

# *Senador colombiano advierte sobre lo justo del encarcelamiento de Alvaro Uribe*

---



Bogotá, 4 ago (RHC) El senador colombiano Iván Cepeda realizó una rueda de prensa en línea para referirse a la medida de aseguramiento dictada por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) en contra del expresidente y senador Álvaro Uribe Velez.

Cepeda inició la comparecencia reconociendo la labor de los abogados y el equipo de colaboradores que le han acompañado en todo este proceso y no dejó de expresar que es una fecha trascendental.

"La decisión de la Corte Suprema nos ayuda a consolidar la democracia en Colombia", la medida de aseguramiento en contra del expresidente Uribe dice que no hay personas por encima de la Ley, sostuvo el senador.

El segundo mensaje que transmitimos es la serenidad "es una decisión que ha producido un Tribunal" y esto será un llamamiento a juicio que el implicado tendrá derecho a los pasos que le otorga la justicia, añadió Cepeda.

"Nosotros no hemos llamado a ningún testigo que pertenezca a ningún grupo paramilitar ni organizaciones militares" quienes han recurrido a 22 testigos de ese tipo ha sido la contraparte (refiriéndose a Uribe Vélez). No tenemos que hacer eso para realizar acusaciones o inculpaciones, sostuvo el senador colombiano.

La Corte Suprema de Justicia se tomó un largo período para procesar las escuchas y verificarlas en el proceso del caso, además, Cepeda planteó que todo esto es sin ánimo vengativo, "es con respeto a la majestad de la justicia y los magistrados de la Corte", estamos listos para respetar y acatar lo que la justicia diga.

Cepeda concluyó diciendo que entregamos un mensaje donde expresamos nuestra alegría por la decisión, sin embargo, dejamos claro que no queremos exacerbar en la opinión pública. "Hoy ha cambiado algo en Colombia y existe una Constitución... para bien de los colombianos". No queremos entrar a hacer comentarios sino lanzar este mensaje desde el respeto, concluyó el senador.

La Corte Suprema de Justicia de Colombia ordenó este martes una medida de aseguramiento contra el expresidente, Álvaro Uribe Vélez, dentro del proceso que se le realiza por presunta manipulación de testigos, lo que implica un juicio por los delitos de soborno y fraude procesal.

De acuerdo con un mensaje publicado en la cuenta oficial de Twitter del exmandatario, se trata de una medida de aseguramiento con detención domiciliaria.

Los orígenes de este caso contra el expresidente se remontan al año 2012, cuando el senador colombiano Iván Cepeda, presentó en la Fiscalía y ante el Congreso el testimonio del exparamilitar, Juan Guillermo Monsalve, quien acusaba a Uribe de auspiciar la creación del bloque Metro, un frente paramilitar colombiano que operaba fundamentalmente en el departamento de Antioquia.

En respuesta a las acusaciones de Cepeda, el expresidente denunció ante la Corte Suprema al senador por manipulación de testigos. Sin embargo, las declaraciones de Monsalve asegurando que Diego Cadena, a nombre de Uribe, lo asediaba en prisión ofreciéndose a comprar su retractación, dieron un vuelco al caso. Mientras se archivaba el proceso en favor de Cepeda, se llamaba ante la justicia a Uribe en el año 2018.

Ahora, tras la medida de aseguramiento ordenada por la Sala de Instrucción de la Corte Suprema de Justicia, diferentes personalidades, políticos, activistas sociales han reaccionado ante este hecho.

A través de un mensaje en la red social Twitter, la cuenta de la asociación de las Madres de los llamados "Falsos Positivos" de Colombia, señalaron que la posibilidad de encerrar a Uribe, "es el mejor día de nuestras vidas".

Por su parte el abogado, político, profesor y escritor colombiano, Humberto de La Calle, señaló la necesidad de "respetar a la justicia", mientras que acotó que el proceso contra Uribe seguiría, siempre sobre la base del "respeto a las decisiones judiciales. Estas y las que vendrán".

Acaba de ocurrir algo lógico en derecho: un acusado, Álvaro Uribe, tiene sobre sus hombros pruebas ciertas de fraude procesal y compra de testigos y un tribunal lo llama a juicio y debe ordenar su detención porque precisamente la materia del delito es obstrucción a la justicia. La alcaldesa de Bogotá, Claudia López, enfatizó en un tuit que nadie se encuentra por encima de la ley, pues esa es, precisamente, la esencia y verdadera vigencia del Estado de Derecho, con el consiguiente respeto a todas las autoridades.

En Colombia todos los actores del conflicto tenemos una deuda con la verdad y la justicia para las víctimas. Hoy se afianza la independencia de poderes y se fortalece la institucionalidad.

Mientras, el sociólogo y politólogo argentino, Atilio Borón, enfatizó que “Colombia no es Uribe”, pues este es uno de los mayores criminales de la historia latinoamericana, por lo que es necesario hacer justicia.

“Colombia merece conocer la verdad y que se haga justicia. Se derrumba el ‘modelo’ de Washington, señalado como el buen gobernante por comparación a Chávez y Maduro. Un narco-presidente!!!”, agregó Borón.

En tanto, el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), publicó un mensaje a través de Twitter en la que califican al exmandatario de “tirano”, mientras que ratificaron que no es intocable, pues la verdad y los pueblos siempre triunfan.

El presidente de la organización política, Rodrigo Londoño, aseguró que hoy se afianzaba la independencia de poderes y se fortalece la institucionalidad.

"En Colombia todos los actores del conflicto tenemos una deuda con la verdad y la justicia para las víctimas. (...) Sigamos trabajando por la paz", reiteró Londoño.

También el profesor, abogado penalista y escritor, Gilberto Tobón Sanín, resaltó que la orden de detención contra Álvaro Uribe podría significar, por un lado, el comienzo del fin del Centro Democrático, o por otro, “el renacimiento como el ave fénix mediante la estrategia de victimización. Es responsabilidad del pueblo impedir otro Gobierno uribista para salir de esta crisis”.

¿Se imaginan unas presidenciales 2022 sin Uribe? ¿Unas elecciones libres y sin tanto borrego, por fin, después de 20 años? ¿Todos hablando de salud, educación, empleo, conectividad, transparencia... la prensa cubriendo sin amenazas...

De igual forma, la militante colombo-venezolana, María Fernanda Barreto, llamó a no olvidar que aún “continúan impunes sus más grandes delitos”, mientras que estableció la etiqueta de “Uribe la cárcel te espera”.

Asimismo, la activista política, Catherine Juvinao, indicó que de desarrollarse unas presidenciales 2022 sin el expresidente, el proceso tendría mayor libertad, y se podría hablar libremente de salud, educación, empleo, conectividad y transparencia, “sin amenazas”.

Por su parte, el presidente Iván Duque cuestionó la decisión de la Corte Suprema, pese a las masivas pruebas que involucrarían a Uribe Vélez en los delitos de fraude procesal y manipulación de testigos.

"Soy y seré siempre un creyente en la inocencia y honorabilidad de quien con su ejemplo se ha ganado un lugar en la historia de Colombia", indicó el jefe de Estado.

Desde la difusión de la noticia de la detención del exmandatario colombiano, circula en las redes la convocatoria a un “Aplauso a la Justicia”, para que desde balcones y ventanas se apoye al sistema judicial del país. Además, se instó a un “cacerolazo por la detención de Uribe”.

Fuente: Telesur

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/230615-senador-colombiano-advierte-sobre-lo-justo-del-encarcelamiento-de-alvaro-uribe>



**Radio Habana Cuba**